



UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario

N° 041-2019-CU-UNAP

Iquitos, 21 de marzo de 2019

VISTO:

El acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 20 de marzo de 2019, continuación de la sesión ordinaria del 14 de febrero de 2019, que acordó aprobar el Plan de trabajo para la actualización del currículo de los Programas Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 0146-2019-VRAC-UNAP, la vicerrectora académica solicita la aprobación del Plan de trabajo para la actualización del currículo de los Programas Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, el objetivo general del plan de trabajo mencionado es gestionar la actualización de los currículos académicos de las escuelas profesionales de pregrado de la UNAP, de acuerdo con la normatividad vigente;

Que, el Consejo Universitario en la sesión ordinaria, realizada el 20 de marzo de 2019, continuación de la sesión ordinaria del 14 de febrero de 2019, acordó aprobar el Plan de trabajo para la actualización del currículo de los Programas Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

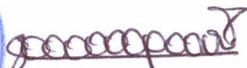
ARTÍCULO ÚNICO. – Aprobar el Plan de trabajo para la actualización del currículo de los Programas Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadhira Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL



UNAP

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA
PERUANA**

**PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE
LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 | Versión: 1.0 | CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina

Aprobado por:

**PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN
DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS
ACADÉMICOS DE LA UNAP**

IQUITOS - PERÚ

ENERO, 2019



PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 | Versión: 1.0 | CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina

Aprobado por:

CODIGO: CCC-UNAP-PT-001-V01

Revisión Histórica:

Versión N°	Fecha (dd-mmm-aa)	Autor(es)	Observaciones
01	Enero, 2019	Rosario del Pilar Bardales Richer Rios Zumaeta y Guillermina	

Iniciado por:

Rosario del Pilar Bardales Arévalo,
Richer Rios Zumaeta y
Guillermina Gonzales Mera

Fecha de creación

Enero, 2019

Aprobado por:

Fecha de revisión



UNAP

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA
PERUANA**

**PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE
LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 | Versión: 1.0 | CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Ríos Zumaeta y Guillermina

Aprobado por:

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Trabajo de Actualización Curricular de los programas académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), establece la organización y las actividades a implementarse con el propósito de cumplir con los requerimientos planteados por la Ley N° 30220, Ley Universitaria.

La responsabilidad de la formulación del diseño curricular y actualización del plan de estudios recae en el Director de la Escuela Profesional (Art. 36° de la Ley Universitaria). Sin embargo, con el propósito de alinear dicha formulación y actualización en función a los lineamientos de política curricular adoptada por la Universidad, se requiere realizar un trabajo concertado y en conjunto entre autoridades universitarias y autoridades de las unidades académicas de la Universidad, bajo la organización y liderazgo del Vice Rectorado Académico, la Dirección General de Registros y Asuntos Académicos, la Comisión de Licenciamiento Institucional de la Universidad y la Oficina Central de Calidad, Acreditación y Certificación.

El presente Plan de Trabajo se pone a consideración de los miembros del Consejo Universitario para su revisión y aprobación, decisión que se debe adoptar con urgencia teniendo en consideración los plazos establecidos por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria para la solicitud de licenciamiento de la Universidad.

**UNAP****UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA
PERUANA****PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE
LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 | Versión: 1.0 | CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina

Aprobado por:

**PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS CURRÍCULOS
ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNAP****1. JUSTIFICACIÓN**

Que, la UNAP enmarcado en el nuevo contexto legal y normativo que reglamenta la actividad universitaria en el País, con la publicación y vigencia de la Ley Universitaria 30220, la implementación del Modelo de Licenciamiento en el sistema universitario peruano, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria y el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). La UNAP, en cumplimiento a este nuevo contexto legal y normativo debe garantizar la calidad del proceso educativo, actualizando su currículo cada 3 años (Art. 40° de la ley 30220).

El proceso de actualización del currículo universitario con enfoque de competencias para los programas académicos de la UNAP tiene como finalidad integrar la formación profesional, que responda al contexto socios económicos, políticos y culturales del ámbito local, regional e internacional, que considere los cambios sociales, los avances científicos y tecnológicos.

El Artículo 36° de la Ley Universitaria establece que "La Escuela Profesional, o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación...". Esta norma obliga funcionalmente a los Directores de las Escuelas Profesionales, los Decanos y los Directores de departamento a liderar el proceso de actualización del Diseño Curricular de la escuela profesional que dirige. Por su parte, la Universidad, a través de la Comisión Central de Currículo de la UNAP encargada de coordinar, planificar, organizar y supervisar el trabajo que realicen los directores de las escuelas profesionales y sus respectivas comisiones académico- curriculares. La Comisión Central de Currículo de la UNAP coordinará estrechamente con el Vice Rectorado Académico, la Dirección General de Registros y Asuntos Académicos, la Comisión de Licenciamiento Institucional y la Oficina Central de Calidad, Acreditación y Certificación, a fin de que los productos que se consigan con el presente Plan de Trabajo estén acordes con las exigencias de la normatividad vigente.

**UNAP****UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA
PERUANA****PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE
LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 | Versión: 1.0 | CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina

Aprobado por:

II. OBJETIVOS**2. 1. Objetivo general**

Gestionar la actualización de los currículos académicos de las escuelas profesionales de pregrado de la UNAP, de acuerdo con la normatividad vigente.

2.2. Objetivos específicos

- ❖ Coordinar y planificar con el Vice Rectorado Académico, la Dirección General de Registros y Asuntos Académicos, la Comisión de Licenciamiento Institucional y la Oficina Central de Calidad, Acreditación y Certificación, las actividades para la actualización de los currículos académicos de las escuelas profesionales de pregrado de la UNAP.
- ❖ Brindar asistencia técnica en la organización de actividades de actualización curricular que realicen las diferentes facultades de la UNAP.

III. PRODUCTO

Currículos actualizados de los 40 programas académicos correspondientes a 14 facultades de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana de acuerdo a la normatividad vigente.

IV. ESTRATEGIAS

- ❖ Disponer la conformación de comisiones curriculares permanentes por programa académico de cada facultad, los mismos que tendrán a cargo el proceso de actualización, evaluación y monitoreo del currículo.
- ❖ Difusión de los lineamientos para el proceso de actualización curricular adoptados por la Universidad dirigida a los decanos y comisiones curriculares permanentes de las Facultades.
- ❖ Capacitación en elaboración y evaluación de currículos por competencia en educación superior a los miembros de la Comisión Central de Currículo y de las comisiones curriculares permanentes por programa académico de cada facultad.
- ❖ Asistencia técnica por especialistas en elaboración y evaluación curricular por competencia durante el proceso de actualización de los currículos.



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA
PERUANA

**PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE
LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11

Versión: 1.0

CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina

Aprobado por:

- ❖ Supervisión y monitoreo durante el proceso de actualización de los currículos.
- ❖ Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación como soporte informático durante el proceso de actualización de los currículos.
- ❖ Trabajo por resultados o productos.

V. Organización

5.1. Responsable Universidad:

- ❖ Dra. Perla Magnolia Vásquez Da Silva Vicerrectora Académica -
UNAP
- ❖ Comisión Central de Currículo de la UNAP
 - Enf. Rosario del Pilar Bardales Arévalo
 - Ing. Richer Rios Zumaeta
 - Lic. Guillermina Elisa Gonzales Mera

5.2. Responsable Facultad:

- ❖ Decanos de las facultades de la UNAP
- ❖ Miembros de las Comisiones Curriculares Permanentes por programa académico de cada facultad.

5.3. Participantes de la UNAP:

- ❖ Oficina Central de Calidad, Acreditación y Certificación
- ❖ Dirección General de Registros y Asuntos Académicos
- ❖ Miembros Comité de Licenciamiento Institucional
- ❖ Docentes ordinarios o contratados de las facultades
- ❖ Estudiantes de las facultades
- ❖ Egresados de las facultades
- ❖ Asuntos académicos de las facultades

5.4. Participantes de los Grupos de interés:

- ❖ Gobiernos locales
- ❖ Gobierno regional
- ❖ Empresarios
- ❖ Sectores



UNAP

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA
PERUANA**

**PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE
LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 | Versión: 1.0 | CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina

Aprobado por:

VI. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo para la actualización curricular será participativa, mediante talleres donde se promoverá el trabajo en equipo y la comunicación eficaz entre los participantes. Las actividades de los talleres serán programadas y dados a conocer por las Comisiones Curriculares Permanentes de los programas académicos de cada facultad.

**UNAP****UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA****PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 Versión: 1.0 CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina Elisa Gonzales Mera

Aprobado por:

VII. ACTIVIDADES

Fase	Taller	Actividades	Responsables	Producto
Preparación		Planificación		
	1	Socialización		
A. Capacitación	2	1. Capacitación en elaboración y evaluación de currículo por competencia en educación superior 1.1. Miembros de la Comisión Central de Currículo 1.2. Comisiones curriculares permanentes por programa académico de cada facultad.	Vicerrectorado académico	Miembros de Comisiones capacitados
	3	2. Capacitación en gestión curricular por competencia en educación superior 1.1. Miembros de la Comisión Central de Currículo 1.2. Comisiones curriculares permanentes por programa académico de cada facultad.	Vicerrectorado académico	Miembros de Comisiones capacitados
B. Diagnóstico del estado actual de los Programas académicos		3. Recopilación de información de los procesos de elaboración, evaluación y actualización de los programas académicos. 3.1 Recopilación de información pertinente de Programa académicos, seguimiento a egresados y otros. 3.2 Elaboración del análisis de la información recopilada.	Comisiones curriculares permanentes por programa académico	Informe de evaluación del estado actual del programas académicos
	4	4. Evaluación interna del currículo: Docentes y estudiantes 4.1 Evaluación del documento, mediante la aplicación de instrumentos de evaluación y matriz FODA.	Comisiones curriculares permanentes por programa académico	Fortalezas y debilidades en la operación del currículo
	5	5. Evaluación externa del currículo: Egresados y empleadores. 5.1 Evaluación del documento, mediante la aplicación de instrumentos de evaluación y matriz FODA.	Comisiones curriculares permanentes por programa académico	Fortalezas y debilidades en la operación del currículo
		6. Informe de la evaluación del currículo. 6.1 Informe final de la evaluación con propuesta de mejora. 6.2 Socializar el informe a toda la comunidad académica. 6.3 Recopilar impresiones de la comunidad en general para integrarlas al <i>informe de evaluación del currículo</i> .	Comisiones curriculares permanentes por programa académico	Informe de evaluación del estado actual del currículo

**UNAP****UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA****PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 | Versión: 1.0 | CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina Elisa Gonzales Mera

Aprobado por:

Fase	Taller	Actividades	Responsables	Producto
C. Actualización del Currículo académico	1	7. Propuesta Esquema curricular	Miembros de la Comisión Central de Currículo	Esquema curricular
	6	8. Revisión y actualización de la <i>Visión y la Misión</i>	Comisiones curriculares permanentes por programa académico	Declaración de la Visión y misión de la Facultad
	6	9. Construir la <i>Fundamentación</i> del Currículo Académico		Fundamentación del currículo
	6	10. Elaborar los objetivos académicos		Declaración objetivos académicos
	6	11. Determinación de los Perfiles (ingresante y egresado)	Comisiones curriculares permanentes por programa académico	Declaración del Perfil de egreso y Perfil de ingreso
	6	12. Identificar las áreas de desempeño laboral y la política curricular		Identificación cursos, módulos, áreas, entre otros
	7	13. Estructura curricular El plan de estudios, malla, sumillas y Convalidación Estrategias de enseñanza- aprendizaje Evaluación del aprendizaje		Estructura curricular con su dimensionamiento crediticio
		14. Evaluación del currículo		Declaración de lineamientos para la evaluación del currículo
		Redacción final del documento del currículo	Comisiones curriculares permanentes por programa académico	Currículo actualizado
D. Actualización de sílabos	8	15. Sílabos	Departamentos académico	Sílabos actualizados



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 Versión: 1.0 CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina Elisa Gonzales Mera

Aprobado por:

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fases	Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Preparación	Planificación	■											
	Socialización		■										
A. Capacitación	1. Capacitación en elaboración y evaluación de currículos por competencia en educación superior		■	■									
	2. Capacitación en gestión curricular por competencia en educación superior		■	■									
B. Diagnóstico del estado actual de los Programas académicos	3. Recopilación de información de los procesos de elaboración, evaluación y actualización de los programas académicos.				■	■							
	4. Evaluación interna del currículo: Docentes y estudiantes				■	■							
	5. Evaluación externa del currículo: Egresados y empleadores.				■	■							
	6. Informe de la evaluación del currículo.				■	■							
C. Actualización del Currículo académico	7. Esquema curricular	■	■										
	8. Revisión y actualización de la <i>Visión y la Misión</i>						■	■					
	9. Construir la <i>Fundamentación</i> del Currículo Académico						■	■					
	10. Elaborar los objetivos académicos						■	■					
	11. Determinación de los Perfiles (ingresante y egresado)						■	■					
	12. Identificar las áreas de desempeño laboral y la política curricular						■	■					
	13. Estructura curricular y unidades curriculares								■	■	■		
	14. Evaluación curricular							■					
	15. Redacción final del documento del currículo											■	■
D. Actualización de sílabos	16. Sílabos									■	■	■	■

**UNAP****UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA****PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 Versión: 1.0 CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina Elisa Gonzales Mera

Aprobado por:

IX. PRESUPUESTO

El presupuesto total es de S/. 107,509.00 (Comisión Central Curricular S/. 31,259.00 y Comisiones de Evaluación Curricular de Programas por facultades de la UNAP S/. 76,250.00). El presupuesto se estimó considerando 40 programas de estudios asignando un total de S/. 1,906.25 para cada programa, los que serán responsables de su ejecución y rendición.

Presupuesto de Comisión Central de Currículo de la UNAP

PRESUPUESTO COMISIÓN CENTRAL DE CURRÍCULO DE LA UNAP																			
N°	CODIGO	NOMBRE	UND	CANT.	PREC. UNIT	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	2.1.1.5.2.99	Otras retribuciones y complementos Pers Doc				10,800.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	900.00	10,800.00
		Rosario del Pilar Bardales Arévalo	Mes	12	300.00	3,600.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,600.00
		Richer Rios Zumaeta	Mes	12	300.00	3,600.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,600.00
		Guillermina Elisa Gonzales Mera	Mes	12	300.00	3,600.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	3,600.00
	2.3.1.1.1.1	Alimento y bebidas para alimento humano				11,364.00	60.00	840.00	4,992.00	4,992.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	11,364.00
		Refrigerios Docentes (comisión central)	Unid	12	60.00	720.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	720.00
		Refrigerios Taller 1 socialización (130 per x S/. 6.00)	Unid	1	780.00	780.00		780.00											780.00
		Refrigerios Taller 2 capacitación 1 (180 per x S/. 6.00)	Unid	1	4,932.00	4,932.00			4,932.00										4,932.00
		Refrigerios Taller 3 capacitación 2 (180 per x S/. 6.00)	Unid	1	4,932.00	4,932.00				4,932.00									4,932.00
	2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina		1		925.00	0.00	313.67	103.40	106.27	0.00	89.92	135.00	73.68	73.06	0.00	30.00	0.00	925.00
		Papel bond de 75gr	Millar	6	30.00	180.00		27.27	22.50	32.73		22.50		22.50	22.50		30.00		180.00
		Folder de manila T/A4	Millar	0.2	320.00	64.00		12.80	12.80	11.64		10.67		8.10	8.00				64.00
		Engrampador	Unid	1	20.00	20.00		20.00											20.00
		Sello	Unid	1	18.50	18.50		18.50											18.50
		Tampon azú	Unid	1	5.00	5.00		5.00											5.00
		Chinche	Caja	3	4.00	12.00		12.00											12.00
		Clips	Caja	3	5.00	15.00		15.00											15.00
		Lapiceros x 50 unid	Caja	10.5	25.00	262.50		52.50	52.50	47.73		43.75		33.21	32.81				262.50
		Plumones para pizarra acrílica	Doc	1	36.00	36.00		7.20	7.20	6.55		6.00		4.55	4.50				36.00
		Plumones para papel	Doc	1	42.00	42.00		8.40	8.40	7.64		7.00		5.31	5.25				42.00
		Tinta de impresora a colores continua	Unid	2	75.00	150.00		75.00					75.00						150.00
		Tinta de impresora a Negro	Unid	2	60.00	120.00		60.00					60.00						120.00
	2.3.2.1.2.1	Viáticos y asignaciones por comisión de servicios				7,020.00	0.00	3,510.00	3,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,020.00
		Facilitador Taller de capacitación (02 talleres)	Unid	2	3,510.00	7,020.00		3,510.00	3,510.00										7,020.00
	2.3.2.5.1.1	Alquiler de muebles e inmuebles				1,050.00	0.00	600.00	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00
		Alquiler de local (CRISAP) 03 Talleres capacitac	Unid	7	150.00	1,050.00		600.00	450.00										1,050.00
	2.3.2.7.11.99	Servicios diversos				100.00	0.00	20.00	20.00	18.18	0.00	16.67	0.00	12.65	12.50	0.00	0.00	0.00	100.00
		Fotocopias diversas	Unid	1000	0.10	100.00		20.00	20.00	18.18		16.67		12.65	12.50				100.00
		TOTAL				31,259.00	960.00	2,073.67	6,015.40	6,016.45	960.00	1,066.58	1,095.00	1,046.33	1,045.56	960.00	990.00	960.00	31,259.00

**UNAP****UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA****PLAN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNAP**

Comisión Central de Currículo de la UNAP- PT- 001. pag.1-11 Versión: 1.0 CCC-UNAP- PT- 001- V01.

Iniciado por: Rosario del Pilar Bardales Arévalo, Richer Rios Zumaeta y Guillermina Elisa Gonzales Mera

Aprobado por:

Presupuesto de Comisiones de Evaluación Curricular de Programas por facultades de la UNAP

PRESUPUESTO COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE PROGRAMAS DE LA UNAP																			
N°	CODIGO	NOMBRE	UND	CANT.	PREC. UNIT	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	2.3.1.1.1.1	Alimento y bebidas para alimento humano				26,520.00	0.00	872.73	872.73	872.73	7,592.73	872.73	5,072.73	872.73	5,072.73	2,672.73	872.73	872.73	26,520.00
		Refrigerios Docentes (comisiones por programa)	Unid	6	1,600.00	9,600.00		872.73	872.73	872.73	872.73	872.73	872.73	872.73	872.73	872.73	872.73	872.73	9,600.00
		Refrigerios Taller 4 Eval. Interna (FODA) (700 per x S/. 6.00)	Unid	1	4,200.00	4,200.00					4,200.00								4,200.00
		Refrigerios Taller 5 Eval. externa (FODA) (420 per x S/. 6.00)	Unid	1	2,520.00	2,520.00					2,520.00								2,520.00
		Refrigerios Taller 6 Visión, Misión y otros (700 per x S/. 6.00)	Unid	1	4,200.00	4,200.00							4,200.00						4,200.00
		Refrigerios Taller 7 Estructura curricular (700 per x S/. 6.00)	Unid	1	4,200.00	4,200.00									4,200.00				4,200.00
		Refrigerios Taller 8 Actualización de silabos (300 per x S/. 6.00)	Unid	1	1,800.00	1,800.00										1,800.00			1,800.00
	2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina		40		25,930.00	0.00	11,355.45	1,980.00	2,045.45	0.00	1,725.00	5,400.00	1,417.84	1,406.25	0.00	600.00	0.00	25,930.00
		Papel bond de 75gr	Millar	120	30.00	3,600.00		545.45	450.00	654.55		450.00		450.00	450.00		600.00		3,600.00
		Folder de manila T/A4	Millar	4	320.00	1,280.00		256.00	256.00	232.73		213.33		161.94	160.00				1,280.00
		Papelotes	Millar	2	295.00	590.00		118.00	118.00	107.27		98.33		74.64	73.75				590.00
		Engrampador	Unid	40	20.00	800.00		800.00											800.00
		Perforador	Unid	40	25.00	1,000.00		1,000.00											1,000.00
		Sello	Unid	40	20.00	800.00		800.00											800.00
		Tampon azul	Unid	40	5.00	200.00		200.00											200.00
		Chinche	Caja	120	4.00	480.00		480.00											480.00
		Clips	Caja	120	5.00	600.00		600.00											600.00
		Lapiceros x 50 unid	Caja	108	25.00	2,700.00		540.00	540.00	490.91		450.00		341.59	337.50				2,700.00
		Plumones para pizarra acrilica	Doc	40	35.00	1,400.00		280.00	280.00	254.55		233.33		177.12	175.00				1,400.00
		Plumones para papel	Doc	40	42.00	1,680.00		336.00	336.00	305.45		280.00		212.55	210.00				1,680.00
		Tinta de impresora a colores continua	Unid	80	75.00	6,000.00		3,000.00					3,000.00						6,000.00
		Tinta de impresora a Negro	Unid	80	60.00	4,800.00		2,400.00					2,400.00						4,800.00
	2.3.2.1.2.1	Viáticos y asignaciones por comisión de servicios				12,000.00	0.00	2,400.00	2,400.00	2,181.82	0.00	2,000.00	0.00	1,518.18	1,500.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
		Facilitador (05 talleres x 40)	Unid	120	100.00	12,000.00		2,400.00	2,400.00	2,181.82		2,000.00		1,518.18	1,500.00				12,000.00
	2.3.2.7.11.99	Servicios diversos				11,800.00	0.00	800.00	800.00	727.00	0.00	667.00	0.00	506.00	500.00	0.00	7,800.00	0.00	11,800.00
		Fotocopias diversas	Unid	40000	0.10	4,000.00		800.00	800.00	727.00		667.00		506.00	500.00				4,000.00
		Publicación	Unid	400	19.50	7,800.00											7,800.00		7,800.00
		TOTAL				76,250.00	0.00	15,428.18	6,052.73	5,827.00	7,592.73	5,264.73	10,472.73	4,314.75	8,478.98	2,672.73	9,272.73	872.73	76,250.00
		PRESUPUESTO POR PROGRAMA (40)				1906.25	0.00	385.70	151.32	145.68	189.82	131.62	261.82	107.87	211.97	66.82	231.82	21.82	1906.25